

**MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA**

6a. Avenida 3-24 Zona 1, Municipio de La Gomera,  
Departamento de Escuintla, Guatemala, C.A.  
Teléfono: (502) 78800028

En cumplimiento a lo que determina el numeral 26, artículo 10  
Decreto 57-2008, del Congreso de la República  
Ley de Acceso a la Información Pública  
Obligaciones de Transparencia

**INFORMA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS ARCHIVOS,  
SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN,  
PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO.**

**I. FUNCIONAMIENTO ARCHIVO:**  
Consiste en recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar, resguardar y conservar la información que se genera en la Municipalidad de La Gomera, Escuintla, así como de las distintas Dependencias que son parte de la institución, de conformidad con los parámetros de protección establecidos, en forma física como electrónica.

**II. FINALIDAD DEL ARCHIVO:**  
Es la administración eficiente y eficaz de la información que se resguarda y conserva para la consulta de usuarios.

**III. SISTEMAS DE REGISTRO**  
Los expedientes y documentos son registrados en una base de datos física y electrónica de acuerdo a las siguientes disposiciones.  
> Alfa-numérico  
> Cronológico  
> Por solicitud o trámite  
> Digital

**IV. CATEGORÍAS Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO**  
> Pública  
> Confidencial, y/o  
> Reservada

La información contenida en los Archivos de la Municipalidad de La Gomera, Escuintla es "Pública".

**V. PROCEDIMIENTOS Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO**  
La consulta y/o acceso a la documentación que se encuentra en poder del archivo es de uso interno y externo, para consultas externas, el usuario debe presentar su solicitud llenando el formulario proporcionado en la Unidad de Información Pública de la Municipalidad de La Gomera, ubicada frente al parque de La Gomera, Escuintla, en el caso de solicitudes electrónicas, pueden enviarlas al correo [informacionpublica@municipalidaddela Gomera.com](mailto:informacionpublica@municipalidaddela Gomera.com), [ulpgomeraescuintla@gmail.com](mailto:ulpgomeraescuintla@gmail.com).

La Gomera, 25 de Enero 2021

  
P.C. Fidalmir Morales Contreras del Quiché y  
ALCALDESA MUNICIPAL

  
Lic. Miguel Ángel Borgeanza Jurado  
SECRETARIO MUNICIPAL

(207850-2)-5-febrero

**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**

Publicación realizada en el Portal Eléctronico del Diario de Centro América, del viernes cinco (5) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

